Guayaquil, 18 de Agosto del 2004

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ZEREBAN S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa INMOBILIARIA ZEREBAN S.A., me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2003.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 La Administración efectuada por el GERENTE GENERAL, ING. EDMUNDO ZEREGA, ha sido realizado en apego a las normas legales estatutarias de la compañía dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los Libros sociales se encuentran al dia al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes en el país.
- Para poder ejercer la función a mi encomendada, he sido designado por la resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos ,229, 307 y 321 de la ley de compañías.
- 1.5 El control interno de la compañía se ha sustentado a trabes de comprobantes y demás justificantes conforme a las normas.
- 1.6 La empresa es una inmobiliaria la misma que en al año 2003 recién fue constituida y no tuvo ningún movimiento en el presente año.
- 1.7 Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos, estos merecen mi total confiabilidad.
- 1.8 Dado que todo se encuentra conforme y al no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,

CPA. OSWÁLDO RGEL Z. COMISARIO